

EL IRIS

Núm. 4.297

DIARIO CATOLICO

Año XV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, 1336 M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 8 de Agosto de 1927

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

HOMENAJE AL EXCMO. SR. OBISPO DE MENORCA

Cuando los lectores de EL IRIS lean el presente número, se estará celebrando en nuestro Ayuntamiento un homenaje dedicado al preclaro hijo ibicenco y venerable Obispo de Menorca, Excmo. y Rdm. Sr. Dr. D. Juan Torres y Ribas.

Ibiza se prepara para celebrar con gran júbilo el 25 Aniversario de las Bodas Episcopales de tan esclarecido Obispo, organizando en su honor diferentes actos, para solemnizar tan fausto acontecimiento.

Así pues; coincidiendo con la memorable epopeya de su Conquista, entre los extraordinarios números de los festejos a desarrollar en dicho día, figura el de celebrar el Ayuntamiento Sesión extraordinaria, y colocar en la Galería de hombres ilustres ibicencos el retrato del venerable Obispo, que desde el año 1902 rige sabiamente los destinos religiosos de la isla de Menorca.

El acuerdo de nuestro ilustre Ayuntamiento no podía ser más acertado, precisamente cuando las dos islas hermanas unidas por un mismo sentimiento, celebran en el presente año el feliz acontecimiento de la elevación a la dignidad episcopal de uno de sus hijos, y su consagración, para regir los destinos de la Sede Menorquina.

Que el venerable Prelado es acreedor a esos y otros muchos homenajes por parte de sus compatriotas y diocesanos, está fuera de duda; sólo con estudiar la intensa labor realizada por el doctor Torres, primero en esta Diócesis, y luego en la de Menorca, hay razones más que suficientes para tributarle en la fecha memorable de sus Bodas de Plata Episcopales un tributo de amor y vassallaje.

De modo, que al considerar el

entusiasmo con que Menorquines e Ibicencos unidos por un mismo afecto tratan de agasajar al celoso Prelado, y también hay que pensar con qué muestras de cariño y amor paternal recibirá el venerable y caritativo Obispo las demostraciones de afecto del pueblo que le vió nacer, y del menorquín, cuyos destinos espirituales rige con tanto acierto.

Agasajemos cuanto podamos, unos y otros, al virtuoso y sabio Prelado, y démosle una vez más pruebas de nuestra admiración y respeto.

BERNARDO RIBAS, Fbro.

Ibiza 31-7-27.

REGLAMENTO SANITARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA

(Continuación)

ART. 158. Es indispensable que antes de proceder a la demolición de las fincas insalubres el Ayuntamiento proporcione vivienda a los habitantes de las mismas.

ART. 159. Cuando las viviendas consideradas insalubres constituyan grupo o grupos de casas, se formará por el Ayuntamiento un proyecto de urbanización parcial del terreno que comprendan, ajustándose para aplicar la expropiación forzosa, a lo dispuesto en el Art. 125 del citado Reglamento de obras, servicios y bienes municipales.

ART. 160. Se considerarán también como insalubres los locales públicos, tiendas, talleres, etc. excesivamente húmedos, los faltos de ventilación y escasos de luz, los que ofrezcan una cubicación desproporcionada, por lo reducida con el número de personas que en dichos locales hayan de permanecer varias horas, y los que no tengan los retretes y desagües en cuanto a su lugar y buen funcionamiento. Queda a juicio de la Junta Local de Sanidad, el apreciar la acumulación de los defectos

inherentes a las causas mencionadas, que puedan justificar la declaración de insalubridad.

Al igual que las viviendas deben considerarse, en cuanto a las condiciones de insalubridad, los edificios y locales destinados a espectáculos públicos, lugares de reunión, almacenes y establecimientos industriales de cualquier género.

ART. 161. Con el fin de conseguir el saneamiento de las viviendas insalubres habitadas en la actualidad, el Ayuntamiento, valiéndose de su personal técnico sanitario constituido por el Inspector Municipal de Sanidad y el Arquitecto Municipal, con el personal auxiliar correspondiente procederá a formar un avance de empadronamiento, o registro sanitario de las viviendas, en virtud del cual se clasificará el total de las contenidas en el término municipal en tres categorías:

A) Las que reúnan las condiciones higiénicas mínimas, especificadas en el capítulo 15 de este Reglamento.

B) Las que no reuniéndolas al confeccionarse el empadronamiento, puedan a poca costa hacerse higiénicas mediante la ejecución de obras que el Ayuntamiento pueda obligar a que los propietarios realicen sin demora.

C) Aquellas otras que exijan reformas de importancia, por su

cuantía para llegar a cumplir las condiciones higiénicas mínimas o que por ser insalubres precisen su demolición.

ART. 162. El registro sanitario deberá hacerse para todos los edificios habitados, ya estén enclavados en el casco de la población o en el primer radio de la misma, en el extrarradio y campo aisladas o formando agrupaciones.

Serán objeto de empadronamiento sanitario los establecimientos destinados a servicios públicos del Estado, Provincia o Municipio, (excepto los edificios de los ramos de guerra, marina y penitenciarios) los destinados a la enseñanza, centros de reunión y espectáculos públicos, fábricas, talleres, almacenes y demás establecimientos industriales de cualquier género. Los antecedentes recogidos en cada edificio ordenados por número dentro de cada calle; por calles, por barrios y por distritos, constituirán el empadronamiento sanitario de la población que se archivará en la oficina de sanidad municipal. A dicho registro se llevarán los datos que en lo sucesivo se vayan recogiendo y que se refieran en particular a cada edificio sirviendo además para librar los certificados sanitarios de viviendas, cuando se soliciten por los interesados.

(Continuará).

AVISO AL COMERCIO EL MOTO VELERO ARNALDO OLIVER

Saldrá directamente de Barcelona para Ciudadela, el próximo martes día 9, admitiendo toda clase de carga con gran rebaja de fletes.

Los Sres. Cargadores como de costumbre pueden dirigir sus notas en

Barcelona: TRULLOLS Y OLIVER, Cristina, 2.

Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C.ª, Harinera.

NOTICIAS

Locales

Justísimo homenaje.

Como ya saben nuestros lectores por la última Crónica de nuestro activo corresponsal en Ibiza que ha aparecido en estas columnas, hoy, fecha gloriosa de la Conquista de aquella isla hermana, por acuerdo de aquel dignísimo Ayuntamiento se procederá a la colocación y descubrimiento de un hermoso cuadro-retrato de nuestro muy amado Sr. Obispo en la galería de hijos ilustres de aquel Municipio, que de esta manera quiere honrar a uno de sus más preclaros hijos, al sabio y virtuoso Obispo de Menorca, que celebra en el presente sus Bodas de Plata Episcopales.

Ibiza ama y venera a su ilustre hijo, el Exmo. y Rdmo. Sr. Licenciado D. Juan Torres y Ribas, nuestro dignísimo Prelado, y Menorca entera y de un modo muy particular Ciudadela, que participan de los mismos sentimientos de amor y veneración, se unen con entusiasmo al justísimo homenaje y se complacen en felicitar respetuosamente al virtuoso Obispo, que constituye hoy el orgullo de su pueblo y el honor y la alegría de sus paisanos.

EL IRIS tiene especial satisfacción en adherirse al merecido homenaje y depositar en las manos ungidas de su sabio y virtuoso Pastor las felicitaciones de sus caros lectores.

Con dicho motivo, el Ilmo. Cabildo ha cursado el siguiente telegrama:

EXMO. SR. ALCALDE
Ibiza.

Cabildo Catedral Menorca honrase enviando cordial entusiasta adhesión justísimo homenaje Ibiza a su preclaro hijo, nuestro amadísimo Prelado, cuya ciencia, virtudes, Pontificado glorioso, tanto enaltecen nombre de esa ciudad, cuna de héroes y de sabios.

SEBASTIÁN JUAN, Arcipreste.

De uno de los últimos números del diario «El Debate» de Madrid, reproducimos la siguiente nota:

«Bodas de Plata del
Obispo de Menorca.

Ciudadela.—Se prepara un homenaje al Obispo de la Diócesis con motivo de cumplirse el próximo 12 de Octubre sus Bodas de Plata episcopales. Cuenta en la actualidad ochenta y tres años de edad.»

Dominus conservet eum.

Fallecimiento.

En la mañana de ayer, después de recibidos los auxilios espirituales, falleció cristianamente nuestro amigo y constante suscriptor don Juan Jover Canet, que contaba la avanzada edad de 83 años.

El finado gozaba de generales simpatías, que se pusieron de manifiesto en el acto de la conducción de sus restos mortales al cementerio, que tuvo lugar ayer tarde, viéndose muy concurrido.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban su señora viuda e hijos, de un modo especial los que residen en Córdoba de la República Argentina, queridos amigos nuestros, y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia. A nuestros lectores les pedimos una oración en sufragio del alma del difunto.—R. I. P. A.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado de regreso de Alcudia, en viaje de enlace, con la balija, pasaje y carga general.

Esta tarde saldrá para Palma.

Saludo.

A bordo del «Ciudadela» debe llegar hoy el Rdo. Sr. D. Valentín Herrero, Pbro., Vicario de Alcudia, que viene para predicar algunos sermones en la iglesia de Santa Clara.

Dicho señor es muy conocido en esta ciudad, pues cursó bastantes asignaturas en este Seminario Conciliar.

Sea muy bienvenido.

Aviso a los católicos.

Para propaganda religiosa, se han adquirido cinco mil imágenes del SANTÍSIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar benditas, tienen la particularidad de ser luminosas y visibles en la obscuridad, gracias a un procedimiento científico.

Si le interesa a Vd. poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles gratuitamente escribiendo a: INSTITUCIÓN CATOLICA, Apartado Correos 10.053.—Madrid.

De Interés.

Preciosa novela titulada TODA HERMOZA.

Del eximio literato y académico don Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Un tomo de tamaño en 8 y de 534 páginas.

Precio: 5'00 pesetas.

En esta imprenta se recibirán encargos.

La adivinación de aguas subterráneas.

Van conociéndose ya los interesantísimos resultados del concurso celebrado en Barcelona, de zahoríes o buscadores de agua, que tuvo lugar con arreglo a rigurosos métodos científicos y ante los congre-

Para quitarse
ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.
REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

**Acido
úrico**



Único para España
VIC. BALMA OLIVERES
Suavita, 16-Barcel
de Buenos Aires / Oregón

sistas del IV Congreso Nacional de Riegos.

«Transcribimos las conclusiones a que llega el catedrático doctor Darder Pericás, en el n.º 688 de la Revista «Ibérica», especialmente dedicado al Congreso de Riegos y a su exposición anexa. Dice así el profesor Darder:

La conclusión de estos resultados, es que, apesar de las circunstancias desfavorables de hora, emoción por la multitud congregada, influencia de la proximidad de ésta, empirismo mayor o menor de los métodos de trabajo de los zahoríes y falta de tiempo para trabajar con la debida calma, se han obtenido un número tal de aciertos, que el factor azar no puede explicar en manera alguna de donde forzosamente tiene que deducirse la existencia real del fenómeno rábido. Al propio tiempo, queda demostrada la importancia extraordinaria de las causas de error, limitando el número de los éxitos y favoreciendo los fracasos. Hay que notar también que los mayores éxitos han sido obtenidos con el empleo de las varitas, mientras que los que han trabajado sin aparato alguno y sólo por sensibilidad personal, han obtenido resultados sumamente dudosos o negativos.»

En el mismo número de «Ibérica» se trata de las pruebas de reflexión de las supuestas ondas rábidas, según la teoría de don Domingo Palet, el cual deduce también singulares conclusiones respecto a la adivinación a grandes profundidades.

SANTORAL

Martes, 9.—Santos Román, Marciano mártires y Cleto cfr.

Día 9.—Sol sale a las 4'54 pónese a las 6'54.—Luna sale a las 3'2 pónese a las 12'16.

Mallorca

PALMA.

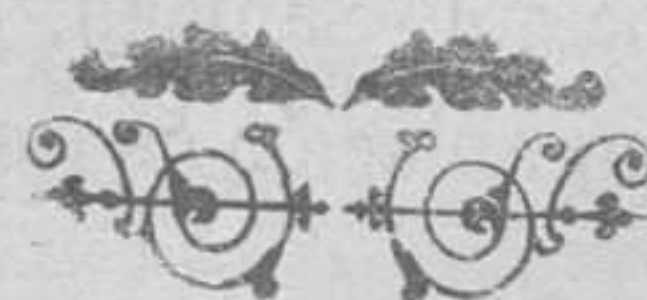
En la reunión de señores Concejales que con caracter particular tuvo efecto en el salón de Sesiones fueron presentados por el Arquitecto Municipal señor Bennazar los proyectos de Canalización de Aguas, Afirmados generales y Mercados, cuyas respectivas Memorias fueron oídas con agrado por todos los asistentes, acordándose estudiarlos y que se pidan datos a algunas poblaciones importantes a fin de conocer la forma como han realizado dichas mejoras.

Procuramos recoger los datos concretos respecto de los presupuestos parciales, y total global que importan dichas mejoras, y solo pubimos anotar que ascenderán a más de 22 millones de pesetas.

No se sabe a punto fijo si se hará un empréstito, para la realización de dichas mejoras o si se dará por subasta, o bien si se cederá la explotación de dichas servicios a alguna compañía.

PARA VENDER

Lo está la casa número 2 del Paseo de San Nicolás. Informes en la misma,





Varias

El Rey visitará las bases navales de Galiola.

Madrid, 8.—2'00

A principios de Septiembre, llegarán a Pontevedra el Rey, acompañado del marqués de Estella y de Martínez Anido, para visitar las bases navales de Marín y Gijón.

Una película de Cuba.

En Santander, por primera vez en España se ha proyectado una película impresionada con los patrióticos fines de dar a conocer la isla de Cuba, sus paisajes, su industria, monumentos y producciones. A la proyección han asistido el cónsul, las autoridades y mucho público, que aplaudió especialmente la presencia del Presidente de la República, los monumentos españoles y otros momentos de la película.

Del extranjero

Los fabricantes de plomo. - La crisis de trabajo.

Madrid, 8.—3'30

Se ha reunido el Consejo directivo de fabricantes de plomo.

A la reunión asistieron los técnicos enviados por el ministerio de Fomento.

Trataron diversos asuntos y los medios de adquirir una fundición de metales.

Se estudió ampliamente la crisis obrera por consecuencia del cierre de diversas fábricas.

Ayer cerró el grupo minero del «Pozo ancho», quedando en paro forzoso muchos obreros.

El hijo de Ford subvencionará al Comandante Byrd

Edsel Ford, hijo del rey del automóvil Henry Ford, ha anunciado que subvencionará económicamente al aviador americano comandante Byrd, para que realice su vuelo al Polo Sur.

Flota de hidroaviones gigantes.

Inglaterra construye una verdadera flota de hidroaviones gigantes de una velocidad de 240 kilómetros por hora, capaces de

volar durante 4000 kilómetros sin pararse.

Una regata de Nueva York a Santander.

Prepárese en Washington para Julio del año próximo una regata de yates, que será la más larga que se habrá efectuado en el mundo, pues cubrirá cuatro millas, desde Nueva York a Santander.

La carrera en la cual sólo podrán tomar parte embarcaciones grandes, se celebrará bajo la dirección de un Comité hispanoamericano.

El embajador español presidirá el Comité. El rey de España ha aprobado el proyecto y regalará un trofeo.

Un avión «Latécoère» choca contra unas peñas.

En las proximidades del pueblo de Boussens ha ocurrido un grave accidente de aviación. Un avión de la «Compañía Latécoère», de los que hacen servicio entre Toulouse y Casablanca, había salido de Alicante, pilotado por Burry, de treinta y tres años, a quien acompañaba el mecánico Syrven, llevando como pasajero al jefe de la estación de Rabat, que iba a pasar el verano con su señora.

Próximamente a las seis de la tarde, volando sobre la aldea de Boussens, a consecuencia de la niebla, el aparato, que iba bastante bajo, rozó los árboles de una colina, desviándose y yendo a chocar contra las piedras de un montículo. En aquel momento el aparato, que llevaba un motor Júpiter de 450 HP., marchaba a una velocidad de 230 kilómetros.

El choque contra las piedras fué formidable, y quedó completamente destrozado.

Entre sus restos fueron encontrados los cadáveres de los tripulantes y pasajero.

El desquite de Dempsey.

El combate de desquite entre Dempsey y Tunney, que se celebrará en Chicago el 15 de Septiembre a diez «rounds», reportará a Tunney 750.000 dólares y 500.000 a Dempsey.

El empresario calcula que habrá una concurrencia de 150.000

espectadores y una recaudación de dos millones de dólares. El precio de la butaca de «ring» será de 40 dólares.

Otro premio para la travesía del Atlántico.

El embajador de los Estados Unidos en Francia ha recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Cleveland (Estado de Ohio) ofreciendo 30.000 dólares para el primero y segundo pilotos que realicen la travesía sin escalas del Atlántico en dirección Este Oeste, antes de 1 de Agosto de 1928, siempre que aterrice en Cleveland, y para aquel que realice la misma hazaña del 6 al 28 del mismo mes, fecha en que se celebra la Exposición industrial en la citada población americana.

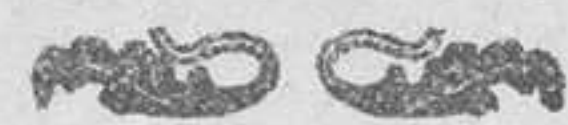
38 muertos y 47 heridos en una explosión.

Se comunica con carácter oficial que durante unos ejercicios practicados a bordo de un buque portaminas de la escuadra japonesa en aguas de Kiu-Siu han resultado muertos a consecuencia de una explosión cinco oficiales y treinta y tres hombres de marinería, y heridos otros cuarenta y siete.

Negociaciones con el Vaticano.

Ha salido de Praga para Roma un representante del Gobierno, que reanudará con el Vaticano las negociaciones iniciadas con monseñor Ciriacci, durante la estancia de este prelado en Checoslovaquia.

PRENSA ASOCIADA.



CUOTAS -15

ESCUELA MILITAR DE MERCADAL

El día 1.º de Septiembre próximo, abrirá esta escuela un nuevo curso de instrucción para los niños del actual reemplazo y siguientes hasta 19 años, que deseen acogerse a los beneficios del servicio reducido (cuotas). Los individuos que quieran asistir a las clases de la misma, dirijan sus instancias acompañadas del certificado de alistamiento, o partida de nacimiento en su caso, al Director de dicha escuela Teniente de Infantería Comandante Militar de Fornells.



En la Carpintería de Nicolás Serra, se encontrarán tablones completos de vapor 3¼ + 8¼ al precio de 0'25 palmo.



SECCIÓN POÉTICA

MEJICO Y ESPAÑA

Admiro, Iberia activa, tu nobleza, tu carácter indómito y bravo, pero a la par admiro la grandeza y el heroico valor del pueblo mío.

Culparte en nuestro siglo fuera men- [gua; venciste, y nadie intentará culparte; entre tus dones heredé tu lengua y nunca la usaré para insultare.

¡Nuestra sangre es igual! Que nadie [oponga a nuestra unión calumnias y rencores. La plegaria inmortal de Covadonga siglos más tarde resonó en Dolores.

Juntos el mejicano y el ibero tener debieran, en mejores días, para cantar su patriotismo a Homero, para llorar sus duelos a Isaías.

JUAN DE DIOS PEZA.



MISCELANEAS

PILDORAS EFICACES

—¡Oh, qué desgracia! D. Cucufate acaba de fallecer hace un instante.

—¿De veras? exclama su médico. Pues él se tiene la culpa, que no quiso tomar las pildoras que le receté el otro día. De haberlas tomado, seguramete a estas horas todavía viviría.

—Pero si ha muerto atropellado por un auto...

—Lo mismo dá; porque quien toma mis Pildoras, no sale a la calle en mucho tiempo, y nadie le atropella.

PREGUNTAS DE CATECISMO

- ¿A dónde van los buenos? —A la Gloria.
- ¿Y los malos? —Al Infierno.
- ¿Y los regulares? —A Ceuta.

SUERTUDO

—¿Sabes?—dice un amigo a otro— que ayer un auto mató a Sinforoso?

—¡Hay hombres que en todo tienen suerte! La semana pasada se había asegurado la vida.



PARA VENDER

Un motor de 2 HP. con poleas, cojinetes, cadiretas, y una porción de metros correa.

Una ventana persiana y vidrieras tamaño grande.

Para alquilar

Un espacioso almacén con algunas habitaciones, darán razón, Conquistador núm. 40.



1.º P. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS. CIUDADELA

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción 0'35 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción 0'60 "
 Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75 "
 De 4 a 6 inserciones . . . 6'00 "
 Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción 15'00 Ptas.
 Por dos inserciones. . . . 25'00 "
 Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Ptas.
 Media página 35'00 "
 Un cuarto de página . . . 20'00 "
 ancho de una columna 5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE AGOSTO
 SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 8 de Santander y 10 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».
 Día 30 de Santander y 1.º Septiembre de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Medteráneo al Brasil Plata

Días 25 de Barcelona y 28 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea New-York Cuba

Días 16 de Barcelona y 22 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea Costafirme-Pacífico

Días 13 de Barcelona y 18 de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

Línea de España a New-York

Días 20 de Bilbao y 22 de Santander el vapor «Manuel Arnús».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS TOS

QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Póngase atentos medicamentos en todas las buenas Farmacias

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

